Barranquilla, Octubre 31 de 2022

SEÑOR
ADOLFO ZUÑIGA ROMERO
Asesor de Despacho
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
DISTRITO DE BARRANQUILLA

E.S.D.

REF: INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2022. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD-52-2022-2956

Por medio de la presente me permito rendirle informe de gestión referente a lo ejecutado en el periodo de la referencia:

Obligación Contractual	Producto
1. Apoyo en el acompañamiento y proyección de respuestas a los derechos de petición que sean presentados a la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio derivados del desarrollo de los procesos y proyectos misionales allí adelantados en especial lo relacionado al desarrollo de las políticas públicas de estímulos.	Se recibieron y respondieron oportunamente los derechos de petición allegados a la Secretaría de Cultura y Patrimonio respecto a los procesos relacionados con el área de desarrollo artístico cultural.
2. Apoyo en la revisión de los aspectos jurídicos contenidos en los documentos generados en el proceso de implementación de las políticas públicas de estímulos.	Se proyectó y revisó el contenido jurídico los actos administrativos mediante el cual se adelanta la gestión de portafolio de estímulos Carnaval 2023.
3. Apoyo en la recopilación de requerimientos e insumos documentales hacia la Secretaría Jurídica del Distrito tendientes a resolver las acciones de tutela donde se vincule de manera oficiosa la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.	No se presentaron acciones de tutela en este periodo.
4. Apoyo en la recopilación de información, diligenciamiento de formatos y manejo de plataformas tendiente a la presentación de informes ante los entes de control, relacionados con en el alcance de los objetivos misionales de la Secretaría de Cultura y Patrimonio.	Se realiza el apoyo de recopilación de la documentación y proyección de respuesta a los requerimientos de entes de control.
5. Apoyo en la solicitud y compilación de los requisitos precontractuales que deba cumplir las personas naturales o jurídicas que vayan a suscribir contratos en el desarrollo de los procesos y proyectos misionales adelantados desde la	Apoyo a la proyección de actas de liquidación y cierres de expedientes contractuales.

Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio, para su posterior remisión a la Secretaría General del Distrito.	
6. Apoyar en las supervisiones de los procesos contractuales que le sean asignados por la Secretaria de Cultura y Patrimonio.	Apoyar a los supervisores con la publicación de los documentos de supervisión a la plataforma Secop II



ELIANA CRISTINA HENAO GIRALDO
CC. 1.140.857.149 De Barranquilla.
TP. 270.608 Del C. S. J.